INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTUDIOS Y SERVICIOS AMBIENTALES ESSAM CIA. LTDA., AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía ESTUDIOS Y SERVICIOS AMBIENTALES ESSAM CIA. LTDA., someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse durante el año 2015, el siguiente informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2014. De esta manera, doy cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las Juntas Generales expedido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la superintendencia de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía.

1. **Cumplimiento de disposiciones de la Junta General:**

   Todas las disposiciones emanadas de la Junta General y de Socios de ESTUDIOS Y SERVICIOS AMBIENTALES ESSAM CIA. LTDA., fueron cumplidas a cabalidad.

2. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

   Durante el ejercicio económico materia del informe no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo laboral, pues ha existido una administración normal en el periodo antes mencionado.

3. **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio económico precedente.**

   Los Estados Financieros reflejan un movimiento económico que demuestra que la Compañía está en correcto curso de operación.

4. **Cumplimento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de Informe:**

   Hasta la finalización del ejercicio económico 2014 la compañía ha desarrollado sus operaciones con normalidad, y generó una utilidad de 1.742,63 USD.

5. **Estado de cumplimiento de la normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

   En cuanto al cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, así como las disposiciones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual, me permito informar a la junta que la compañía ha dado un estricto cumplimiento a las antes mencionadas disposiciones, por lo cual no hay novedades que reportar por este concepto a la Junta

Atentamente,

Ing. Gabriel Fernando Noboa García
Representante Legal